



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

ESTADO No. 029 – 2021
VIERNES DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220210001200	PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ARELYS SOFIA ARROYO GUTIERREZ Y JAIRO TOVAR REYES	11/03/2021	PRINCIPAL	Libra mandamiento de pago
88001310300220140018100 Y 88001310300220140025400	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA SA Y CISA	ALEXANDRA MARTINEZ HERNANDEZ	11/03/2021	PRINCIPAL	No repone

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Doce (12) días del mes de Marzo de Dos Mil Veintiuno (2021), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las cinco de la tarde (5:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).


LARRY MAURO G. COTES GOMEZ
Secretario.